



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023

REF: Declarativo No.2021-00055

1. A efectos de llevar a cabo la audiencia dispuesta en auto del 29 de marzo de 2022 y con los parámetros allí establecidos, se FIJA el día 14 de junio de 2023, a las 10:00 a.m.
2. La documental aportada por el extremo demandado en el libelo que antecede [28ExtractosRequeridos] se pone en conocimiento de la parte actora, por el término de tres días.

NOTIFÍQUESE.

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 14 del 15 de febrero de 2023

Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria